



COMUNICADO 0035 - 2023

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Director Rural en el Centro Educativo Brazo Corto Sede Brazo Corto (Sede Principal) del Municipio de Timbiquí (Cauca).

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Director Rural.

FECHA: 06 MAR. 2023

De acuerdo con lo reglamentado en el Decreto 490 de 2016 Artículo 2.4.6.3.13. Encargos para cargos directivos docentes, la persona que se postule debe cumplir con el siguiente requisito:

“5. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto Ley 1278 de 2002”.

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente con Resolución No. 10917 del 11 de octubre de 2022, la Administración Departamental informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión del Talento Humano Educativo, mediante comunicado 014 del 14 de febrero de 2023, se publicó la vacante definitiva de Directivo Docente Director Rural en el Centro Educativo Brazo Corto Sede Brazo Corto (Sede Principal) del Municipio de Timbiquí (Cauca), ante lo cual se postularon dos personas que no acreditan evaluación de desempeño sobresaliente en su última evaluación anual, como consecuencia de lo anterior, se declaró desierto el proceso de encargo.

Atentamente,

AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca

Kobvnd

Aprobó: Kelli Johana Idrobo Uribe - P.U. Líder Gestión Talento Humano Educativo.
Revisó: Leidy Ximena Guerrón Pinto - P.U. Novedades de Planta Gestión Talento Humano Educativo.
Revisó: Favian Narváez - T.A. Gestión de Talento Humano Educativo.
Digitó: Liliana Trullo Chávez-- Aux. Admón.- Gestión Talento Humano Educativo- 27/02/2023.